

Busso se reunió con la Comisión de Enlace Agropecuaria

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia recibió en su despacho a los dirigentes ruralistas. En el encuentro se trataron temas de agenda para este 2017.



El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Sergio Busso, se reunió ayer por la tarde en la sede de la cartera productiva con la Comisión de Enlace Agropecuaria local. El objetivo del encuentro fue el tratamiento de temas que son centrales en la agenda de este 2017.

Busso recibió en su despacho a integrantes de las entidades del campo que componen la Comisión: Cartez, Federación Agraria, Sociedad Rural y Coninagro. Acompañando al ministro estuvieron presentes los secretarios de Agricultura y de Ganadería, Juan Cruz Molina y Olden Riberi, respectivamente.

Entre los temas que se tocaron, se pueden mencionar Forestación, Emergencia Agropecuaria y la próxima implementación del Programa Provincial de Buenas Prácticas Agropecuarias. Con respecto a este último eje, el ministro detalló a los presentes los primeros alcances y características de la iniciativa, sobre la que técnicos de la cartera están trabajando para que su puesta en marcha se concrete en las próximas semanas.

Cabe resaltar que este programa se lanzó días atrás en el marco de la Fiesta Nacional del Trigo en Leones, y se espera que en poco tiempo se den a conocer los protocolos que deberán cumplir los productores que se adhieran al mismo, ya que en primera instancia se trata de una iniciativa de participación voluntaria.

El gobernador Juan Schiaretti destinó para tal fin un fondo de 70 millones de pesos que a lo largo de 2017 se direccionarán a los productores que cumplan con las normativas vigentes y que lleven adelante técnicas que tiendan a una producción sostenible para el cuidado de los recursos naturales.

Por otra parte, Busso explicó a la Comisión lo que se viene trabajando en materia de Emergencia Agropecuaria. Como se recordará, la Comisión de Emergencia Agropecuaria elevó a principios de mes una propuesta al Ejecutivo para declarar en ese estado a varias cuencas hidrográficas de la provincia. Además, se está avanzando en la digitalización de los procedimientos administrativos necesarios para la inclusión de los establecimientos.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gobierno de la Provincia de Córdoba

0800 - 8888 - 2476 (AGRO)

27 de Abril 172, 4º piso - CP: X5000AED

Tel: (0351) - 4342137 / 38 - Int: 121

Cel: (0351) - 152344073 / 158 072569

<http://www.youtube.com/user/agriculturacba>